

Casetas: criminalización y represión latentes

EL 15 DE DICIEMBRE fue aprobada y turnada a la Cámara de Senadores la iniciativa de reforma a algunos artículos de la ley de caminos, puentes y autotransporte federal, misma que fue presentada por el diputado Bonifacio Aguilar Linda, del grupo parlamentario de Morena y secundado por algunos diputados panistas. Pero, ¿qué implicaciones trae con ello esta reforma de ley? Hoy nos proponemos dar respuesta a esa interrogante.

Primero, iniciemos con el contexto. La iniciativa está motivada en lo que en palabras de diputados es un “robo y secuestro” de las casetas y caminos federales de parte de grupos que sólo buscan lucrar con el dinero que recaban y que dejan un hueco financiero para el Gobierno Federal, lo cual no es poca cosa para ellos, pues según reportes se estiman 7 mil millones de pesos; por ello, la respuesta fue reformar la ley para entonces poder castigar a estos “malhechores del orden público”.

Pero eso es sólo un pretexto mezquino bajo el cual se esconde un discurso de estigmatización a la protesta social, que grupos organizados han empleado como una forma de hacer visibles sus demandas, además de seguir sustentando su lucha por medio del llamado boteo, es decir, recolecta de fondos de forma solidaria. Donde unos ven crimen y delinquentes, en realidad es el pueblo organizado empleando su derecho a la protesta social.

Y tal vez nuestros lectores al leer esto digan “esos malditos derechos humanos que sólo protegen delinquentes”, sin detenerse a pensar a conciencia el importante rol que juegan

los derechos humanos y en particular el de protestar para hacer sentir nuestro disenso ante los actos indignos e injustos en los que el pueblo está inmerso de forma constante.

Se afirma de igual forma que hay grupos de la delincuencia organizada que usan ese medio para el famoso huachicoleo de dinero, pero entonces ¿cómo se tendrá claridad entre la delincuencia y un movimiento popular? Parece que no hay punto ciego, pues a la hora de

hicieron del control de las casetas gracias al asalto neoliberal.

No es mínimo el reclamo que los empresarios le han hecho al jefe del ejecutivo para que tome cartas en el asunto respecto a las tomas de casetas y de las vías férreas, esa es la voz principal de esta serie de iniciativas, la de la clase burguesa preocupada sólo en sus intereses de lucro y rapiña que desean seguir acumulando más y más.



reprimir el Estado y sus fuerzas públicas no se tientan el corazón o se detienen a preguntar, agarran de forma pareja y ejemplos nos sobran para afirmar eso.

Incluso esta reforma nos deja vislumbrar las contradicciones que se manejan entre el grupo parlamentario de Morena, ya que mientras unos ven en la represión y encarcelamiento (la salida más neoliberal) la solución a los problemas, un ala distinta de diputados alzó la voz diciendo que era una forma de restringir a los movimientos sus demandas y sus luchas. ¿Cómo se resolverán estas diferencias?

Ya vimos que la voz de la derecha conservadora se ha hecho sentir, pues no hay que olvidar que la toma de casetas es para los empresarios que lucran con las concesiones de autopistas federales, pérdida económica que afecta sus ganancias. Este es el verdadero motivo de la propuesta de ley, proteger la ganancia de los empresarios privados que se

A estos burgueses no les interesan las demandas justas, no les importan los desplazados, o los compañeros que se encuentran desaparecidos, en injusta reclusión o que fueron ejecutados. No, su sentir es “no me importan los demás mientras yo siga ganando dinero”.

Es necesario apuntar que la mayor parte de las carreteras de nuestro país se encuentran privatizadas en manos de los particulares, bajo el pretexto de la deuda pública, además de que se les haya dado carta abierta a los empresarios que se han adueñado de las concesiones de las carreteras, a través de las cuales se ha consolidado un mercado de autopistas de cuota, en el que participan grandes empresas de la construcción como Promotora y Operadora de Infraestructura (Pinfra), Ingenieros Civiles y Asociados (ICA), Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina (IDEAL), Obrascón

Contenido

- Imperio del agua: contra el territorio y la vida ▶ 5
- Llegó la vacuna... y las ganancias ▶ 7
- Trabajo asalariado y capital ▶ 11

TRABAJO

El lastre de los trabajadores

Trabajo informal, invisibilidad y crisis

SEGÚN DATOS del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la informalidad representa el 56.5% de los trabajos y estos mueven casi una cuarta parte de la economía en México; en 2019, concentró 23% del producto interno bruto (PIB). De lo anterior se deduce que la informalidad da trabajo a más de la mitad de la fuerza laboral en el país; 56 de cada 100 personas ocupadas que obtuvo su ingreso bajo esta modalidad, no cuentan con acceso a la jubilación, ni derecho a un crédito para vivienda, es decir a ningún tipo de prestación social. Los datos anteriores demuestran que más de la mitad de los trabajadores nos quedamos a la deriva.

El trabajo informal abarca todos los negocios y actividades sin visibilidad frente al Estado y engloba diferentes actividades que aglutinan a los trabajadores agrícolas o aquellos que se emplean en una empresa formal, pero la cual evade sus obligaciones patronales.

Los derechos humanos dicen que toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo... Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

Sin embargo, en el sistema político y económico en el que nos encontramos, llamado capitalismo, no es posible, ya que lo que menos importa es el bienestar de las personas y sus derechos. En este sistema el trabajo pasa a ser la forma en que un puñado de peque-

ñísimas personas nos explotan y ponen sus condiciones, por lo que muy pocas personas encuentran oportunidades de trabajo digno. El resto nos vemos en la necesidad de autoemplearnos o aceptar un trabajo en condiciones muy desfavorables, donde podemos ser objeto de abusos y aún más explotación.

Estas cifras también muestran cómo somos nosotros el pueblo trabajar formal e informal los que sostenemos este país, porque de una u otra forma tenemos que “sacar para la papa”, para sacar adelante a nuestras familias, pues muchas veces ya no sabemos ni qué vender o qué empleo aceptar para poder pagar la luz, el agua, la vivienda y la alimentación diaria. Gracias a todos estos esfuerzos logramos frenar la angustiada falta de empleo, que el mismo capitalismo genera.

Y por poner un ejemplo, el pequeño comerciante resiente la voracidad rapaz del capitalismo ya que la pequeña tienda o boutique del barrio sufre la competencia desleal de las grandes tiendas como lo son los Oxxo o Coppel, Suburbia o incluso las ventas en línea de algunas aplicaciones también le han pegado a las personas que se autoemplean.

¿Pero qué hacer como trabajadores? ¿Qué alternativas reales tenemos?

Lo principal es tener claro que el capitalismo es un sistema violento que nos despoja del derecho al trabajo digno; debemos entender que sólo la organización y movilización harán que a corto plazo si nos organizamos frene- mos a estas empresas que invaden todo y así

poder conservar nuestras fuentes de empleo o que dejemos de aceptar trabajos sin prestaciones y de explotación.

Pero no sólo eso sino también, tener bien claro que el capitalismo es sinónimo de despojo y falta de trabajo, así que sólo una transformación profunda donde todo el pueblo trabajador de manera organizada consciente y firme logre superar el capitalismo y sustituirlo por un sistema donde sea el pueblo el que decida sobre su futuro y presente, donde no sea la angustia y la zozobra lo que tengamos que padecer y por el contrario sea la razón y la justeza lo que gobierne.

Nosotros como Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP) exigimos respetar los derechos laborales. Se debe garantizar a todos los trabajadores el acceso a un trabajo digno. ■

¡Contra el despojo, la represión y la explotación; resistencia, organización y lucha por el socialismo!



viene de la página anterior

Huarte Lain (OHL México), Compañía Contratista Nacional (Coconal), Grupo Carso, Grupo Azvi, Compañía Española de Financiación del Desarrollo, Grupo Omega, entre otras.

Solo resta preguntarnos, ¿a quién verdaderamente beneficiará esta nueva reforma a la ley? Nos adelantamos al declarar que ni más ni menos que a la burguesía, esa misma que se comporta de una forma inhumana para privilegiar sus intereses. Nosotros no debemos caer en el cuento de los “criminales”,

pues es una forma de seguir manteniendo una falsa idea contra el pueblo organizado por sus demandas.

Nosotros como Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP), nos pronunciamos en contra de esta reforma por criminalizar los derechos humanos y frenar mediante la fuerza pública el movimiento organizado que mantienen varios grupos a lo largo y ancho de nuestro país. No debemos permitir que se apruebe dicha reforma en el

Senado, nuestra voz como pueblo debe valer más que los intereses de unos cuantos, que en verdad se busque una forma digna, pues sólo cesarán las tomas cuando se haga justicia a las demandas que claman los trabajadores. Y no olvidar que un derecho que no se ejerce, es un derecho que se pierde. ■

¡Contra el despojo, la represión y la explotación; resistencia, organización y lucha por el socialismo!

Las imágenes de este número de FRAGUA son una pequeña recolección de obras del famoso pintor, novelista gráfico y artista, Eric Drooker.

FRAGUA es publicado por la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP).

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la OLEP. Esta publicación se edita en ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se llama fragua al taller del herrero, que generalmente tiene un fogón. La palabra fragua viene del latín fabricación.

Se usa como verbo fraguar tanto en el sentido directo de forjar un metal, como en el sentido figurado de concebir una idea o plan.

EDITORIAL

2021, un año de resistencia, lucha y organización

HACE ALGUNOS MESES el presidente de la república hablaba de que sólo debían existir dos partidos: el conservador y el liberal, haciendo clara referencia histórica a las posturas de los partidos del Pacto por México y, de manera velada, a que todos los que no estuvieran con el llamado “PRIAN” deberían estar de su lado.

Como si fuera voz de profeta, el 23 de diciembre se oficializó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la coalición “Va por México” donde no sólo se aglutinan el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sino también “350 organizaciones de la sociedad civil” burguesa dirigidas estructuralmente por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y con Claudio X. González como vocero de “Sí por México”, alianza burguesa que llamó a la unidad de los partidos en la iniciativa antes mencionada.

Poco después se conformó la coalición electoral “Juntos haremos historia” entre el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Esta alianza generó no pocas críticas dentro del propio Morena pues una parte de las bases considera que aliarse con el oportunismo político y represor del Verde no representa el proyecto del partido y, al contrario, no es más que ceder a los intereses de los neoliberales comandados por Mario Delgado y el llamado de “unidad a cualquier costo”. Vaya, todo sea por la 4T.

El gobierno federal ha fortalecido sus alianzas con parte de la burguesía neoliberal como Salinas Pliego, quien siempre ha sido cercano al actual gobierno federal, o el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) a quienes se terminó por subordinar a los intereses del actual gobierno obligándolos a ceder en ciertas cosas, pero siempre manteniendo asegurada su ganancia.

Al mismo tiempo, las propuestas en materia laboral respecto al salario y la subcontratación (que tocaremos adelante) son un gancho para seguir fortaleciendo la base popular de la 4T al dar mejoras inmediatas a una parte de los trabajadores y afianzarse con las masas.

Los agrupamientos políticos se van configurando rumbo a las elecciones de este año 2021 porque, en voz de “Va por México”, es necesario arrancarle la cámara de diputados al partido en el poder, así como también se estarán jugando 15 gubernaturas.

Ahora bien, el caso de la subcontratación dejó muy en claro algo: en las discusiones falta la voz de la clase proletaria y por ello partiremos de ahí. Como mencionamos al principio, el presidente López Obrador hablaba hace meses de los conservadores y liberales, pero tras eso se esconde que ambos proyectos coinciden en lo esencial: el mantenimiento del capitalismo. Sólo que uno busca una gestión abiertamente neoliberal y represora y el otro un reformismo que logre fortalecer al Estado para desarrollar el capitalismo en zonas y sectores de la industria donde no se ha logrado, pero sin llegar a estatizar sectores estratégicos.

La confrontación en el caso de la subcontratación dejó muy en claro esto, mientras los dirigentes de las cámaras empresariales que giran alrededor de la Coparmex lanzaban el grito en el cielo debido a que “se acabaría con la competitividad” y “millones quedarían sin empleo” la burguesía que está con AMLO sólo decía: cálmense, las ganancias están aseguradas, sólo cumplan sus obligaciones fiscales, den algunos derechos laborales y para lo demás ahí está la

salida, digan que son “trabajos especializados” y tan tan. Neoliberalismo contra reformismo, una confrontación que se resuelve en la continuidad de la explotación al trabajador.

En este aspecto las cúpulas sindicales consultadas no son más que paleros de los agrupamientos políticos burgueses, unos con los neoliberales y otros con los reformistas, pero ninguno con el pueblo trabajador y explotado. Es así como queda demostrado el límite y alcance del actual gobierno.

Con esto, queda claro que es necesario fortalecer los agrupamientos políticos de clase proletaria. Si bien esto lo hemos dicho hasta el cansancio no está de más volver a mencionarlo, pues en otro año de coyuntura electoral ya vemos por ahí algunos que buscan escaños y no nos asusta ni mucho menos, pero consideramos que lo necesario y urgente es ampliar la agitación y propaganda dentro del pueblo; explicar cómo las alianzas espurias no son más que una traición a la confianza de un pueblo que votó por el cambio. También, es necesario que no caigamos en los señalamientos vacíos de “es que son lo mismo” porque la propia gente nos contesta “Si son lo mismo por qué se pelean”, al contrario, debemos explicar que sus peleas parten de un convenio general que es mantener el capitalismo pero que se dan en las formas para realizarlo.

Debemos aprovechar este momento de cierta apertura democrática para afianzarnos con las masas, claro, la democracia burguesa no implica la falta de represión, pero sí la modificación de la cantidad e intensidad de esta y eso debemos aprovecharlo. Es tiempo de afianzarnos con las amplias masas del pueblo haciendo lo que los neoliberales y reformistas no hacen ni harán: “ser pueblo, hacer pueblo y estar con el pueblo”; es decir, agitar en todos los espacios y sectores posibles; luchar y organizar a las masas por

alcanzar sus mejoras inmediatas; educar políticamente al pueblo para que entienda que la lucha contra el neoliberalismo y sus demonios debe ser la lucha contra el capitalismo, por la democracia popular y el socialismo; y claro, todo esto dentro de nuestro proyecto político ya que nosotros sí tenemos intereses, sí luchamos por algo más y queremos que más gente se una a nosotros.

En este aspecto y como paso concreto, iniciaremos una campaña amplia de agitación y propaganda para luchar en contra de la subcontratación; para que todas y todos los trabajadores que sufren este flagelo se unan a nosotros y juntos luchemos porque toda forma de subcontratación sea erradicada pues nosotros no queremos un papel que sea letra muerta sino queremos que sea realizado en los hechos.

También seguiremos en la exigencia de la presentación con vida de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez y de todos los detenidos-desaparecidos del país y por la libertad de los cinco compañeros presos del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS).

Es tiempo de mantener el ritmo, pero también de acelerar, si los burgueses creen que el campo de juego sólo está hecho para neoliberales y reformistas debemos demostrar que nuestra clase tiene mucho que decir, mucho que hacer y un mundo que cambiar.

Que este 2021 sea de resistencia, lucha y organización por la democracia popular y el socialismo; no dejemos de ser combativos ni astutos, desarrollemos todas las herramientas que ha creado nuestro pueblo para tener una vida digna. ■



¡Ni en casa descansas!

Home office: alternativa para explotar

ESTA PRÁCTICA QUE DURANTE la pandemia repuntó, ya tiene varios años de existir, aunque no fue muy popular en sus inicios en 1973, propuesta como método de trabajo por el físico estadounidense Jack Nilles, con la intención de reducir los costos a las empresas, de prescindir de trasladarse y hacer más cómodo el trabajo. Este modelo se ha vuelto el pan de cada día del 70% de los trabajadores de México.



Desde el inicio de la pandemia nos hemos tenido que adaptar a las condiciones sanitarias, y aunque en apariencia el *home office* es una medida acertada para cuidar a los trabajadores, no debemos dejarnos llevar. Es decir, en los hechos estas medidas se han tomado por el paro que se solicitó a las empresas no esenciales, mismas que se han visto afectadas, aunque no todos los empresarios lo cumplieron.

Al no haber una regulación formal respecto a la manera de laborar, se ha logrado intensificar y prolongar la carga de trabajo, de la mano de una falta de capacitación para adaptarse a esta nueva forma de empleo. Lo anterior ha puesto en riesgo la salud de los trabajadores con la intensificación del uso de equipos electrónicos. Con la farsa de no poder tener monitoreados a los trabajadores y saber si realmente trabajan o no (aunque algunas empresas han optado por vigilar a sus trabajadores pidiendo tener la cámara encendida), las violaciones a los derechos laborales no tardaron en hacer se presentes, sumado a que tampoco se dotó del equipo necesario

para poder llevar acabo el trabajo, los empleados tuvieron que sortear tener equipo de trabajo adecuado, pero no conforme a eso, depender del internet ha forzado a los trabajadores a tener que pagar por estos servicios, sumado a que las empresas de telecomunicaciones sufren de saturación no sólo por el uso laboral, (sino también por la educación y el consumo con otros fines), no han proporcionado buena calidad en sus servicios, por lo

que se vuelve complicado y tedioso el tener que laborar de este modo.

Pero, ¿cuál es la artimaña o por qué este mecanismo no fue usado antes?

Aunque pareciera que es más rentable que cada trabajador tenga que vérselas por sí mismo, el hecho de que se dependa de servicios de terceros a una mayor escala, supone más pérdida a largo plazo para el patrón, que de manera forzada para realizar esto, tendría que garantizar el espacio óptimo para cada trabajador (una computadora, internet, luz), así, tener a los trabajadores concentrados en un espacio de trabajo reduce potencialmente la dependencia de servicios terciarios, ya que por cada cantidad de trabajadores un servicio de internet bastaría y no por cada uno; así, los equipos de cómputo permanecen en las oficinas (lo que da una mayor seguridad al patrón con respecto al uso del equipo) y sólo se tendría que preocupar por pagar una tarifa de luz, y también vuelve más fácil la vigilancia de los trabajadores a diferencia del *home office* que podría permitir al trabajador una “mayor libertad”.

El Senado ha aprobado reformas donde el empresario debe pagar por la luz, el internet y que el patrón tenga la obligación de “respetar el derecho a la desconexión de las personas trabajadoras al término de la jornada laboral” (sin tocar el tema de la salud) según se lee en el nuevo artículo 330 fracción VI de la Ley Federal del Trabajo. Pero para que se cumpla esto, en las relaciones laborales, los empleados deben pertenecer al grupo del 40% de trabajadores a distancia, es decir que si la empresa tiene registrado bajo su figura al 39% de su plantilla laboral y el otro 61% no lo está, pero se encuentran en *home office*, la condición no se cumple.

Aun con las bienintencionadas reformas del Estado no se ha podido acabar con el problema que se sufre en este esquema, por eso como Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP) tenemos en nuestro Programa Mínimo de Lucha (PML) los puntos 2 y 10, donde tocamos la importancia de que las industrias nacionales vendidas (como las de telecomunicaciones) vuelvan a manos de los trabajadores, donde se exigen condiciones laborales óptimas para todos.

Es momento de acabar con el mal de raíz, el capitalismo, construir las bases para una sociedad justa, donde la manera de producir sea decisión del pueblo y no de unas cuantas personas, donde tengamos garantizados cada uno de nuestros derechos humanos. Estamos conscientes de que la pandemia ayudó a que las contradicciones del sistema capitalista reluzcan, dejando ver la voracidad con la que las empresas evitan perder un solo centavo sea a costa de los trabajadores. Por esta razón y más, se hace importante la lucha por una nueva sociedad y nosotros como OLEP les invitamos a luchar adoptando nuestro PML donde no sólo hablamos de lo laboral, sino en 13 puntos plasmamos las demandas más sentidas y por las que podemos luchar, pues el pueblo sólo puede ser representado por sí mismo. Solamente juntos como pueblo organizado podremos transformar la realidad. ■

¡Contra el despojo, la represión y la explotación; resistencia, organización y lucha por el socialismo! ¡Luchar con dignidad, luchar hasta vencer!



DESPOJO

Imperio del agua: contra el territorio y la vida

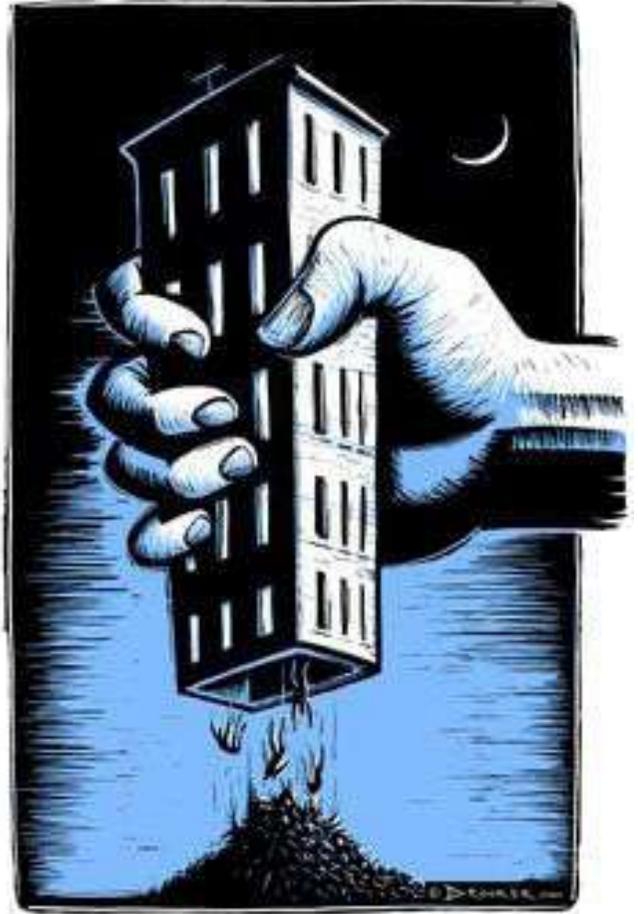
EN EL MES DE DICIEMBRE, una investigación sobre el agua en México dio de qué hablar acerca del acaparamiento y uso de la misma, declarando que hay tres mil 304 empresas, personas físicas y asociaciones civiles que son dueñas de 13 mil 208 millones de metros cúbicos de agua al año. En la investigación “Los millonarios del agua”, de Wilfrido Gómez-Arias y Andrea Moctezuma se nombra a varios de los mismos millonarios que tienen secuestrado el país, gente como Salinas Pliego, dueño de Banco Azteca, Germán Larrea, director de Grupo México, empresa minera, Claudio X. González,

dueño de Kimberly-Clark y nada más y nada menos que la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; también empresas como Fomento Económico Mexicano (FEMSA), Bachoco, Hérdex, Lala, y un largo etcétera de embotelladoras y minerías. Por supuesto, no es coincidencia que los mismos dueños del país sean dueños del agua, considerando que en la época del capitalismo una de las principales características es la expansión de la riqueza a toda costa.

¿Pero qué implica lo anterior, qué es lo que se pone en riesgo? El agua es un líquido sin el cual no habría vida, es un recurso natural vital para el ser humano y que por derecho debe tener acceso a ella. También, por tener esta gran importancia, se vincula dentro de la seguridad nacional, que al estar en manos de los mismos sepultureros del país se pone en riesgo. Otro de los peligros, por lo tanto, es el de la salud y la vida, resulta un atentado contra la vida humana y al derecho de vivir.

¿A costa de qué? ¿Para qué necesitan tanta agua? Bueno, mientras que en alcaldías como Iztapalapa, que cuenta con 1 millón 800 mil habitantes, o la alcaldía de Tláhuac, con 361 mil 14 habitantes, sufren de un desabasto del servicio de agua; embotelladoras de refrescos como Coca-Cola, de origen estadounidense y a través de FEMSA y Arca Continental mantienen 100 concesiones dentro del territorio mexicano para saquear agua, misma que luego se vende como productos azucarados a altos precios, el negocio perfecto. Cerveceras como Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma tiene 22 títulos de explotación para el agua, de las cuales dos son concesiones que al año saquean de uno a dos millones de metros cúbicos. La declaración de estas concesiones está bajo el nombre de “diferentes usos”, de lo cual ya hablamos en nuestro periódico **FRAGUA** anteriormente. Esta denominación de “diferentes usos” también las tienen concesiones como las de Salinas Pliego, quien bajo Banco Azteca mantiene un uso de agua de 2.2 millones de metros cúbicos sin que la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) aclare el destino del agua o incluso en dónde está.

No les basta la sobreexplotación de los recursos naturales, ni dejar a la gente sin un servicio digno y vital, sino que aparte de saquear, cínicamente venden esta misma agua. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), más de 44 millones de mexicanos carecen de una dotación diaria de agua para



sus hogares, mientras que cada año se extraen 87 mil millones de metros cúbicos de agua en todo el país.

La investigación también menciona que dicho acaparamiento no provoca sólo desabasto, sino que al no haber suficiente agua se extrae líquido mucho más contaminado de lo normal al provenir de pozos más profundos, repercutiendo en la salud de los pobladores. Esto es, en concreto, un atentado contra las y los mexicanos.

Desde 2012 ha quedado pendiente la Ley General de Aguas, que contemplaría las necesidades ambientales como el uso inadecuado del agua o la sobreexplotación de los acuíferos, los problemas de contaminación, y sobre todo el derecho vital al agua. Pero incluso con una ley, ¿se acabará el hambre de los “dueños” del país?

Terminemos de raíz con los problemas ambientales, pues no sólo se trata de cuidar al medio ambiente dejando de usar popotes y plásticos, también se trata de castigar y enjuiciar a quienes hacen el verdadero daño, los burgueses que roban y saquean los recursos naturales, que ensucian el agua e intoxican a la gente. Dejemos de pensar en los ricos como los seres que hacen el bien, como los modelos a seguir, pues ya lo dijo el novelista francés Balzac, *detrás de cada fortuna hay un gran crimen*, y no hay mayor crimen que atentar contra la vida humana. ■

Poesía

COMBATIVA

La militancia del poeta

La militancia,
para el poeta,
es cosa bien seria.
(Tal vez por eso
pocos la practican).
El poeta es un absurdo,
viva imagen de la contradicción
entre la producción social
y la ganancia individual:
sus versos
condensan la voz de su tiempo;
sin embargo, pocos donan
su voz y su palabra
a los recorridos del muerto
en la fábrica.
Todo poeta nace del pueblo,
tanto por su cuna
como por su alimento:
unos lo maman y aman
y otros vacían y desgarran.
Como la clase,
el obrero es un poeta en sí,
y el poeta sólo es un obrero,
un militante, en él para sí.
El obrero,
porque sus manos
están los versos de la Historia.
El poeta,
porque sus versos
pueden ser la mano de la Historia.
Sí,
la militancia
es cosa seria.
Por eso, dulce poeta,
deja atrás el romance.
Llena tus labios de barro,
lleva tus manos al obraje,
y da forma al mañana,
date forma,
obrero del lenguaje.

MARXISMO HOY

Las clases sociales, una lección para la acción

EN OCASIONES en nuestras actividades de agitación en las distintas zonas se nos ha hecho la observación acerca de los contenidos que como marxistas-leninistas asumimos y expresamos, pero no nos detenemos quizás a preguntarnos si somos asequibles con ellos al pueblo que nos escucha, por ejemplo, al hablar de la concepción de clase y su lucha. ¿Cómo se refleja en nuestra actividad diaria y sobre todo en nuestra labor organizativa?

Bien, en este artículo le escribimos tanto al pueblo como a nuestros integrantes una reflexión autocrítica a fin de que seamos claros y directos. Para comenzar respondamos sobre todo qué entendemos por una clase social, para ello nos ayudaremos de una frase del revolucionario ruso Vladimir Lenin, que nos indica que las clases sociales son grupos grandes y extensos de gente que se distinguen en el sistema de producción social por la relación con los medios de producción (máquinas, empresas), así como por el papel desempeñado durante la organización social del trabajo y el modo de proporción en que se percibe la parte de la riqueza.

Entonces, tenemos que reconocer que pertenecemos a una clase según los elementos mencionados arriba. ¿Tenemos como pueblo fábricas enormes?, ¿tenemos nosotros la oportunidad de decidir qué producimos para nuestro beneficio?, ¿cuánto percibimos después de nuestro trabajo en la producción? Luego de este mini test podemos definir que pertenecemos a lo que se conoce como clase proletaria. En otras palabras, la clase desposeída de los medios de producción y que sólo tiene la necesidad de vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario.

Al otro grupo, o clase, que ocupa una relación con el proletariado, se le conocerá como burguesía. Es decir, la clase poseedora de los grandes medios de producción y que se apropia de nuestro trabajo no remunerado (plusvalor) y de ahí funda su inmensa riqueza y dominio sobre millones de trabajadores/as del pueblo.

Como distintos grupos sus intereses son igualmente distintos, es decir, son antagónicos. Pongamos un ejemplo: en la actual reforma sobre el *outsourcing* (subcontratación) uno de los intereses del empresariado es el que no se elimine por completo esta forma de simulación laboral, pues representa un negocio redondo para personas concretas como Raúl Beyruti, Carlos Slim o Ricardo Salinas Pliego, que se benefician de este esquema. Y en el polo opuesto están los millones de trabajadores que no gozan de derechos dignos en el ámbito laboral, como pensión, una base, salario digno, entre otros. ¿Se sentirá identificado usted con estos últimos? La respuesta más probable es sí.

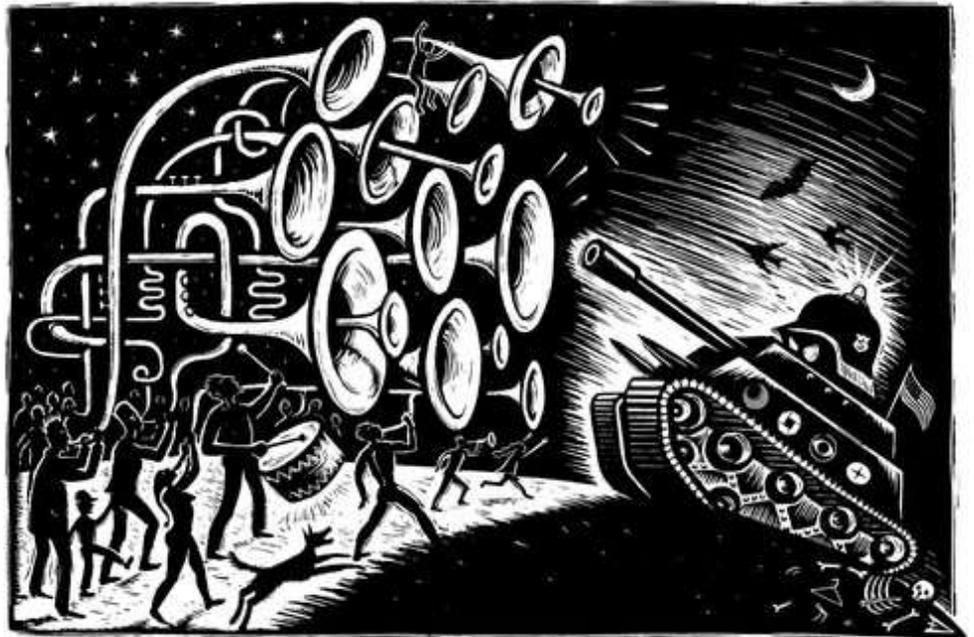
Además, la clase burguesa se nutre de la explotación de los proletarios, ¿cómo? Ahora explicamos, los trabajadores venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario, cosa que les ayuda —si podemos usar esa palabra— a sustentarse de alguna forma para seguir trabajando, sin embargo, en el proceso de producción la burguesía roba el llamado plusvalor, valor que se crea con el trabajo que no es remunerado en el salario y se queda en manos del burgués.

Es decir que nosotros como pueblo trabajador hacemos y generamos la riqueza en la que están asentados esos grandes burgueses. Esto debe ser más claro si observamos bien la realidad en la que nos encontramos, con los hombres más ricos de México y sus grandes empresas que siguen acumulando la riqueza, que no se ve reflejada en la vida del proletariado, sino en la fortuna de ellos mismos, ¡nosotros trabajando y ellos viviendo la gran vida!

infraestructura del país, es decir, sigue haciéndolos más ricos.

¿Qué podemos hacer ante esto? en primer lugar, asumir nuestro rol como clase social, que nos asumamos como parte del proletariado, en segundo momento debemos ser conscientes de que nosotros mismos tenemos el destino en nuestras manos, somos nosotros los que orientamos este país con nuestro trabajo, esfuerzo y empeño. En tercer lugar, buscar la forma de estar organizados, mientras estemos aislados o sin agruparnos será más difícil asumir las decisiones que tenemos que ejecutar.

Debemos tener claros nuestros objetivos, pues no hay un punto medio o neutral en este camino. Nos diría Lenin, sólo hay o conciencia burguesa o proletaria, no hay una tercera alternativa que se sugiera para la verdadera liberación de los trabajadores. Más allá de los discursos que nos intentan introducir como lo normal, es necesario actuar y en-



Bajo las condiciones actuales, en el camino de la 4T se nos hace ver que el pueblo no es otra cosa que un solo grupo de gente acumulada, sin embargo, pensar así es un error. Hemos hecho notar que hay clases sociales con intereses contrapuestos, no son los mismos los de la burguesía que los del proletariado. Por ello, no se puede gobernar de iguales entre desiguales, cosa misma que ha dicho el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Pero el propio gobierno de AMLO quiere hacer un intento de conciliar entre unos y otros, cosa que no es posible. Porque mientras al pueblo lo ayuda a su fortalecimiento con apoyos y programas, a la burguesía le permite entrar en los grandes proyectos de

caminarnos al desarrollo de nuestro papel como proletariado.

Por último, debemos tener claridad de sepultar el sistema económico-político actual, es decir, el capitalismo donde la clase burguesa tiene el dominio completo tanto de los medios de producción como del poder político, que nosotros como proletariado busquemos la soberanía y democracia popular para la construcción del socialismo, una alternativa real y concreta para asegurar un futuro digno y combativo para las y los trabajadores. ■

¡Contra el despojo, la represión y la explotación; resistencia, organización y lucha por el socialismo!

ANÁLISIS

¿Beneficio para quién?

Llegó la vacuna... y las ganancias

AL FIN LLEGÓ LA VACUNA contra la Covid-19 y no una sino ya son varias las que han sido desarrolladas por las grandes farmacéuticas multinacionales. Para el caso mexicano serán las vacunas de Pfizer, Oxford-AstraZeneca y CanSino las que lleguen por millones y de aquí a marzo del 2022 según el plan del gobierno federal vacunen de manera universal a toda la población.

Esto es una buena noticia, sin embargo, más allá de sólo echar campanas al vuelo y pensar en que pronto podremos dar muchos besos y abrazos también es importante entender la propia lógica de la industria farmacéutica para saber quiénes terminan ganando de todo esto.

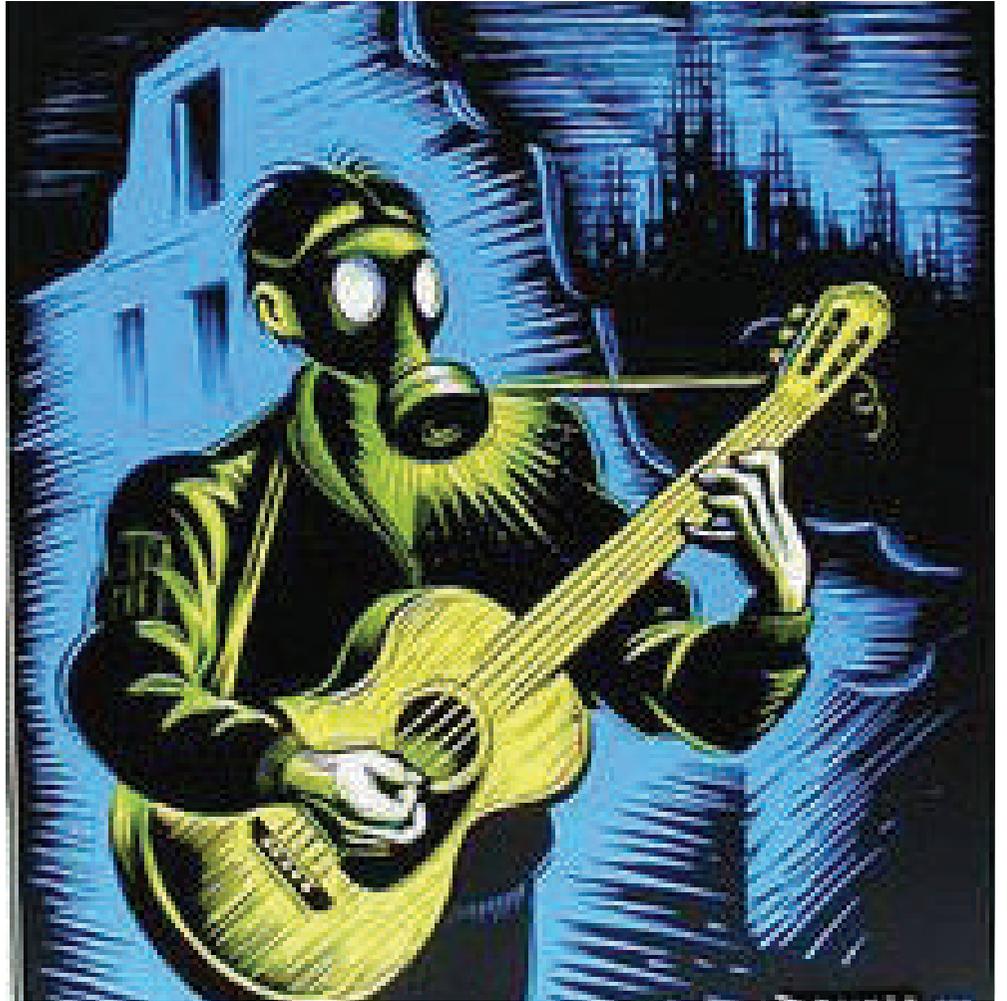
En principio, es necesario demostrar que las empresas privadas productoras de las vacunas han sido financiadas con dinero público de sus respectivos países, es decir, eso de que las empresas y los empresarios ganan y generan cosas gracias a su iniciativa y “mentalidad de tiburón” es poco menos que una mentira. En el caso de Pfizer, dos terceras partes del dinero de la vacuna vino del dinero público norteamericano; para Oxford-AstraZeneca se invirtió 70% del total de los impuestos de los ingleses y en el caso de CanSino está fuertemente ligada al ejército chino.

Si bien las vacunas tendrán precios relativamente bajos por unidad los laboratorios ya ganaron al realizar parte de su inversión para la creación de la vacuna con el dinero público de los países donde están sus sedes principales. Tan sólo hablemos del caso de Pfizer que el año pasado obtuvo ganancias por 16.273 millones de dólares ¿Con ese dinero no pudieron invertir en las nuevas vacunas? Cabe señalar que Pfizer obtendrá cerca de 19 mil millones de dólares por la venta de la vacuna lo cual supera toda la ganancia del año 2019.

Y dirán, pues es dinero de los gringos ¿a nosotros en qué nos afecta? Pues afecta porque la burguesía se adueña del dinero de los impuestos, gana con la explotación de los trabajadores y con la salud al vender la vacuna cuando bien podría ser gratuita ya que se pagó con dinero del pueblo para desarrollarla. Por eso jamás, jamás serán humanitarios los burgueses.

Sin embargo, este tipo de negocios no es exclusivo de la pandemia sino de todo un sistema económico imperialista que mantiene a países como el nuestro subordinado a los intereses del gran capital monopolista transnacional, en el que las farmacéuticas juegan un gran papel y es aquí donde nos afecta como pueblo directamente.

¿Por qué son los países del llamado primer mundo los que producen la vacuna? Pues porque en la división internacional del trabajo son estos los que pueden hacerlo. Países como el nuestro que no tienen soberanía en materia de salud o de industria y que están relegados



a tareas de maquila, servicios y turismo son despojados de la capacidad de producir una propia vacuna o si lo hacemos es a un ritmo mucho más lento que el de los países imperialistas y seguramente terminaremos comprando insumos y material a estos para lograr desarrollarla.

En nuestro país el neoliberalismo nos dejó con una pesada carga en materia de vacunas pues de las 14 que conforman el esquema nacional de vacunación tan sólo dos son producidas en México. Lo anterior se debe a que la paraestatal Laboratorios Biológicos y Reactivos (Birmex) fue dejada en el total olvido y desolación durante décadas y, a pesar de que fuimos el foco de la pandemia de H1N1 en 2009 (en una escala muchísimo menor a la actual), no se buscó invertir en infraestructura para mejorar el sistema de salud ni el de prevención mediante vacunas. A los gobiernos de Calderón y Peña Nieto no les pareció buena idea invertir, mejor seguir comprando a las grandes multinacionales.

Esto deja muy claro que para atender una emergencia sanitaria es necesario desarrollar una industria propia y no sólo en el ámbito farmacéutico sino en general pues, por ejemplo, otra de las dificultades para algunas de las vacunas es su transporte y necesidad de refrigeradores especiales para su resguardo los cuales, evidentemente, no tenemos ni producimos en nuestro país y se necesitarán comprar.

Es decir, la vacuna llegó y qué bueno, ¿es la luz al final del túnel? Esperemos que sí, sin embargo, también es claro que para poder decir que realmente se atacó el problema de raíz es necesario que desarrollemos como nación una industria fuerte y que se recupere todo lo que se ha privatizado en los sexenios neoliberales, quitarles los contratos a los grandes burgueses y que esa maquinaria pase a ser de la nación pues sólo de ese modo podremos avanzar con soberanía hacia un desarrollo con vida y salud dignas.

Esto sin duda tampoco lo hará el actual gobierno y ni lo plantea, a lo más lo que hará es transparentar los procesos de compra y distribución de la vacuna lo cual es bueno, pero no suficiente ya que nos sigue dejando a la cola de los grandes productores de medicina y a merced de sus decisiones económicas.

Por eso el pueblo debe impulsar el desarrollo soberano de las industrias estratégicas y con soberanía no nos referimos a esa mentira de “empresarios mexicanos”, sino de industrias estatales que sirvan al pueblo y a sus necesidades. Es tiempo de luchar por verdadera soberanía, por arrancar todo lo que nos quitó el neoliberalismo y demostrar en los hechos que el único garante de esto será la democracia popular y el socialismo. ■

¡Salud, vacunas y seguridad social para todo el pueblo!

COLABORACIÓN

La revolución inconclusa

Felipe Ángeles, la Alianza Liberal Mexicana y el Socialismo

EL SOCIALISMO era un planteamiento incipiente en noviembre de 1919, fecha en que el general Felipe Ángeles fue fusilado por los carrancistas. Antes de la Revolución mexicana —primera revolución social del siglo XX, mas no necesariamente socialista— la izquierda mexicana era representada por el anarquismo de corte magonista, llevado a la práctica por medio del Partido Liberal Mexicano (PLM), el cual organizó levantamientos obreros, que fueron cruelmente aplastados por el gobierno porfirista, acciones contra las que el joven coronel Felipe Ángeles se opuso enérgicamente.

No obstante, en México no había un líder central que ofreciese una ideología coherente que representara una oposición al antiguo régimen, pues los hermanos Flores Magón se

Razones PARA LUCHAR

¡No más ejecutados!

El pasado sábado 19 de diciembre María Agustín Chino, Amalia Morales Guapango, José Benito Migueleño y Miguel Migueleño fueron ejecutados en la carretera de Chilapa-Tlapa, integrantes nahuas del Concejo Indígena y Popular de Guerrero-Emiliano Zapata (Cipog-EZ), a un mes de que, junto a 22 comunidades indígenas, opusieran resistencia y lograran recuperar la movilidad de su territorio, cercado por el grupo paramilitar llamado “Los artillos”.

Los cuatro indígenas nahuas fueron torturados y asesinados, asegura el Concejo Indígena y Popular de Guerrero, tras luchar y proteger su territorio, un territorio que por derecho les pertenece y por tradición se les ha ido arrebatando. Responsabilizan al gobernador municipal de Chipala, Jesús Parra García, a la Guardia Nacional (GN), al gobierno estatal de Héctor Astudillo Flores, así como al gobierno del presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), dado que en enero de este mismo año también hubo diez compañeros ejecutados, dando por hecho que esto es un ajuste de cuentas.

Esta es una razón que nos obliga a luchar junto a los pueblos na savi, me pháá, ñamnkue, nahua, afromexicano y mestizos del estado de Guerrero, para salvaguardar el derecho por la tierra perteneciente a las comunidades indígenas, que buscan conservar no sólo el territorio, sino también el derecho a una vida digna.

encontraban exiliados en Los Ángeles, California, y no gozaban del prestigio personal ni el carisma que caudillos como Madero, Villa, Ángeles y Zapata gozarían posteriormente. Este caso era el contrario al ruso donde Vladimir Ilich Lenin, tras haber estudiado arduamente en Alemania, se encargó de llevar la teoría marxista al Imperio ruso al momento de derrocar el zarismo. Pese a que el PLM organizó importantes movilizaciones obreras, como las de Cananea y Río Blanco, el único partido que representó una auténtica alternativa fue el Antirreeleccionista de Francisco I. Madero, que no era socialista, sino democrático.

A raíz de la derrota del villismo en 1915, Felipe Ángeles se dedicó a estudiar el socialismo científico durante su exilio en Estados Unidos, pero en condiciones mucho más adversas que las del propio Lenin. Concretamente, fue en Nueva York donde Ángeles se organizó con otros exiliados villistas, de entre quienes destacaron José María Maytorena y Federico Cervantes. Dicho grupo formó la Alianza Liberal Mexicana (ALM), un organismo de revolucionarios que fue inclinándose hacia el socialismo, personajes que, para ser honestos, sabían más de armas que de marxismo, pero que estaban claramente influenciados por el triunfo del bolchevismo en Rusia. Mientras que en el país más grande del mundo los bolcheviques fueron el catalizador para el estallido de la revolución socialista, en México primero estalló la revolución y luego un grupo como la ALM intentó dirigir la revuelta hacia el socialismo.

Pero la creación de la ALM en el extranjero no respondía solamente a los reclamos agrar-

rios y obreros que pretendía resolver mediante las políticas socialistas, pues Ángeles expresó en varias publicaciones su temor de que México fuese invadido por los Estados Unidos tras el fin de la Primera Guerra Mundial (debemos recordar que la intervención estadounidense que cercenó el territorio mexicano por la mitad había ocurrido tan solo 71 años atrás), al general le preocupaba una invasión de una escala mucho mayor que la misma Expedición Punitiva. Este fue uno de los motivos por los cuales Ángeles retornó al territorio mexicano, como delegado de la ALM, y con el fin de unificar a los revolucionarios de nuestro país, y de esta manera, asegurar la soberanía mexicana frente al imperialismo estadounidense.

La captura y muerte del general Felipe Ángeles interrumpió la agenda socialista propuesta por la Alianza Liberal Mexicana, motivo por el cual el socialismo no llegó a consolidarse en el ideario de los caudillos revolucionarios de México. Esto dejó tanto al campesinado como al proletariado bajo la fría e indiferente tutela del carrancismo, que institucionalizó los privilegios de clase a través de la Constitución política de 1917, documento que protege la propiedad privada de la burguesía y precariza la calidad de vida del trabajador mexicano, malestares que el pueblo sigue sufriendo hasta la fecha, ¡Pero los ideales de Ángeles, Marx y Lenin son universales, y por ellos seguiremos luchando incluso a más de 101 años de su muerte! ■

Colectivo Tinta Roja



“Cortesía de Soy Villista”.

ANÁLISIS

De la explotación a la organización, un proceso dialéctico

SEGÚN DATOS del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de los 127 millones de mexicanos tan sólo 2.5 millones son empleadores, es decir, el número total de burgueses y pequeño burgueses en nuestro país. De ese total, tan sólo 3,790 entran en el llamado grupo de “personas con un patrimonio neto ultra alto” el cual incluye a todas las personas en el mundo que tienen fortunas de más de 30 millones de dólares (600 millones de pesos) y de ese exclusivo grupo existe una súper élite de 16 personas que tienen más de mil millones de dólares en los bancos.

En contraste, sólo el 4% de los mexicanos trabajadores tiene un salario de más de 15 mil pesos al mes, mientras que el 29% gana un salario mínimo o menos y el promedio del salario es de 6 mil pesos mensuales, muy por debajo del salario mínimo de \$19,209.60 que calcula el Centro de Análisis Multidisciplinario de la Universidad Autónoma de México (UNAM) para poder tener una vida mínimamente decorosa.

¿Qué nos dicen estos números? Simple y sencillamente que nuestro pueblo vive en la miseria, en el hambre, la desnutrición. Que los salarios no son para tener una vida digna sino simplemente para sobrevivir un día más en condiciones penosas mientras un puñado de burgueses incrementa su riqueza a costa de la vida de la mayoría del pueblo.

Sin embargo, aún sin conocer estos datos, el pueblo trabajador sabe su situación, sabe que para muchos quedarse en casa en medio de una pandemia es poco menos que un sueño, algo que hasta parece un “privilegio” cuando en realidad es un derecho y una necesidad; la mayoría del pueblo sabe que, si un día no trabaja, es un día que no hay comida y ya no digamos renta, ropa, luz, gas, gasolina...

El pueblo sabe lo que es trabajar en la subcontratación, no tener aguinaldo, prestaciones, seguridad social, pero aun así “debemos dar gracias por tener un trabajo”, pues es lo que los burgueses nos ladran todos los días como si fuera nuestra culpa ser pobres.

De estas vivencias encarnadas en nuestro diario andar de pronto surge el instinto de clase. En ciertos momentos la propia resistencia a las condiciones inmediatas de vida nos hace voltear a ver a nuestras hermanas y hermanos de clase y preguntarnos ¿qué hacer?

Y es así cuando empezamos a platicar, unirnos, conocer que el sufrimiento no es individual sino colectivo, que nuestras lágrimas sólo son gotas en el mar de lágrimas del proletariado y que juntos podemos crear maremotos.

Empezamos a pelear por mejorar el salario, porque nos manden a casa en medio de la pandemia, porque nos den condiciones dignas de trabajo, porque se detenga el acoso y hostigamiento sexual, por un salario igual sin importar sexo, género o preferencia sexual.



Desafortunadamente, en muchas ocasiones este primer instinto de clase no alcanza a dar el salto cualitativo y convertirse en conciencia de clase proletaria, es decir, no llegamos a ver que la única manera de arrebatarle nuestros derechos a esa minoría rapaz burguesa que no representa más del 0.002% de la población en nuestro país es la superación del sistema económico capitalista y la construcción de la democracia popular y el socialismo, un sistema que no estará basado en la explotación, el despojo ni la represión.

En nuestra experiencia práctica como organización, las trabajadoras y trabajadores que se acercan a nosotros generalmente lo hacen por tener esta vivencia de la explotación, porque han sido despedidos, porque las hostigan en el trabajo, porque están subcontratados y no tienen derechos laborales.

En este punto generalmente no saben qué rumbo debe tomar su lucha o ni siquiera saben cuál es su objetivo inmediato, pero saben que quieren que “dejen de estar chingando”. Es así como la primera tarea del organizador, del dirigente político de las masas, es la de conocer la situación en su particularidad, escuchar las vivencias de los compañeros.

Posterior a escuchar esta vivencia tenemos que ayudarles a sintetizar, desde su propia experiencia, cuáles son sus objetivos inmediatos, las demandas que puedan aglutinar el descontento de esos trabajadores. Al mismo tiempo no dejar de pensar de manera dialéctica, encontrar lo general que existe dentro de esa experiencia particular y atar la demanda inmediata de ese grupo de trabajadores (aunque no en pocos casos llega a ser un trabajador individual) a las demandas más amplias de nuestra clase.

En nuestro caso como Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP), debemos explicarles a los trabajadores cómo su problemática y demandas se encuentran engarzadas en el Programa Mínimo de Lucha

(PML) y en la necesidad inmediata de extirpar el neoliberalismo de raíz, así como la necesidad histórica de la construcción de la democracia popular y el socialismo.

Este proceso, evidentemente, debe ir acompañado de formación política para que cada trabajador vaya ampliando sus horizontes; debemos explicar los límites y alcances de la lucha y las demandas inmediatas, de los métodos espontáneos de lucha y de la necesidad de organizarse de manera permanente, combativa, clasista y por el socialismo junto a nosotros e incorporarlos a nuestra organización. Nosotros no ocultamos nuestros intereses, queremos ser la casa del pueblo consciente, buscamos ser un instrumento político de nuestra clase para transformar el país rumbo al socialismo.

Resumiendo, el proceso de organización que debemos seguir podríamos resumirlo de la siguiente manera: escuchar a las masas explotadas; sintetizar sus ideas y sentimientos en demandas inmediatas concretas; engarzar estas demandas con las demandas inmediatas generales del nuestro pueblo condensadas en el Programa Mínimo de Lucha de la OLEP y con la necesidad de extirpar el neoliberalismo de raíz, arrancar el capitalismo y construir la democracia popular y el socialismo mediante el convencimiento y la formación política constante.

Sin duda este camino es complejo, requiere decisión, persistencia y astucia, sin embargo, aquí estamos y aquí seguimos. Somos herederos de un pueblo que ha vencido y ha sido derrotado; que aprende de sus victorias y de sus fracasos y hoy más que nunca nos toca tomar la iniciativa política en todos los espacios donde exista pueblo trabajador y explotado, donde haya despojo y represión. ■

**¡Contra el despojo, la represión
y la explotación; resistencia,
organización y lucha por el socialismo!**

ANÁLISIS

Academia Mexicana de las Ciencias: Pandemia, ciencia y tormenta laboral

EL NEOLIBERALISMO ha afectado no sólo la realidad socio-económica y política en México, también ha implicado un reordenamiento capitalista de diversa índole. En particular, las prácticas neoliberales sobre las relaciones de trabajo mantienen la fuerza laboral en jaque, pues el Estado homologa la norma laboral con leyes del mercado (oferta y demanda) para beneficiar la expansión y la acumulación de capital. Por tanto, para el sistema neoliberal la defensa de los derechos de los y las trabajadoras sólo significa un obstáculo para el “progreso económico” del país. La defensa de nuestros derechos laborales implica que en este sistema tengamos que “rascarnos con nuestras propias uñas”.

A 15 días de que el gobierno federal anunciara el periodo de cuarentena por la emergencia sanitaria causada por la Covid-19, el 30 de mayo de 2020, por medio de llamadas y correos electrónicos, trabajadores y trabajadoras de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) fueron informados que el 30 de junio sería su último día laboral. La razón fue simple: el Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (Conacyt) habría recortado el recurso para que la Academia siguiera operando y con ello el recorte de personal, pues ya no habría dinero para el pago de sueldos.

La Academia se comprometió a conseguir recursos para liquidar a poco más de 50 integrantes del personal que fue despedido. Sin embargo, no hay respuesta de que la Academia cumplirá el convenio, pues no especifica el monto ni las fechas de la liquidación, dejando en la incertidumbre su cumplimiento y la seguridad económica de decenas de trabajadores y trabajadoras que hasta la fecha no han encontrado empleo.

La Academia es una asociación civil independiente sin fines de lucro que existe desde hace cuarenta años. Los recursos con los que opera provienen de aportaciones voluntarias, así como de convenios y fondos del Conacyt. Las aportaciones exclusivamente del 2020, las cuales fueron otorgadas por 861 integrantes acumulan un total de \$1,291,500.00 pesos. En cuanto al recurso que se le otorga por parte del Conacyt (80% del funcionamiento de la AMC) de acuerdo a datos de los trabajadores, se le había destinado más de 25 millones de pesos provenientes de fondos del Conacyt así como de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), una de las secretarías del gobierno de la Ciudad de México que coordina el programa Pilares.

En el 2020, el Conacyt aprobó 25 proyectos mediante la modalidad de apoyo directo a cargo de la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico, de los cuales cuatro fueron para la Academia Mexicana de Ciencias, bajo la responsabilidad del actual presidente de la AMC

Jose Luis Morán López. Otro proyecto del Conacyt es Pasaporte al Camino del Conocimiento Científico que opera en la sección sureste de la AMC y recibe recursos del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (Fordecyt), fideicomiso que también otorgaba recursos a el Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (Cinestav) y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), y el cual fue eliminado en octubre de este año.

Mientras que la Academia dejaba sin ingresos a decenas de personas en medio de una pandemia argumentando que fue víctima de los recortes presupuestales de Conacyt, su directora Álvarez-Buylla aseguró que los recortes no afectarían los recursos públicos que ya fueron asignados ni las becas, pero que desaparecerían fondos y fideicomisos, pues de acuerdo a un análisis hecho por el mismo Conacyt, estos convenios y recursos se encontraban en la opacidad y en la falta de transparencia de 41 millones de pesos del Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) que fueron transferidos a empresas privadas.

Las acusaciones a la Academia sobre los recortes presupuestales y sus afectaciones no son algo nuevo. En 2019, también en el mes de mayo, la Academia despidió a personas de su nómina, tanto trabajadores de base como por honorarios, bajo la justificación de que estaban en “una crisis económica”. Los recortes y las malas noticias para la AMC se agudizaron desde que entró María Elena Álvarez-Buylla como directora general de Conacyt. La aparente austeridad de la 4T reproduce discursos para sostener medidas que recortan recursos a sectores y áreas que considera “menos in-

dispensables” para destinarlos a proyectos como la refinería Dos Bocas o el Tren Maya, a pesar de que detrás de esos puestos y salarios recortados, hay familias que alimentar.

En esa misma tónica, Álvarez-Buylla pretende que la Academia opere a partir de las donaciones y aportaciones voluntarias, mas no de recursos públicos. En ese sentido, la eliminación de los fideicomisos y los fondos sólo abona a la crisis financiera y los apoyos por parte del gobierno al sector de la ciencia. Al igual que las relaciones laborales y la ausencia de los gobiernos en la defensa de derechos, el abandono del Estado y el involucramiento de la iniciativa privada sobre el quehacer científico y tecnológico son parte del proceso neoliberal que el gobierno actual pretende.

En esta 4T, las prácticas neoliberales, tanto del Estado como del capital pasan por encima de los derechos laborales: la Academia, tanto como el Estado, está obligada a garantizar, respetar y promoverlos. La transparencia de los recursos recibidos por parte de instituciones estatales, así como de las aportaciones voluntarias, y el gasto de los mismos, son una deuda para quienes están negociando sus liquidaciones desde el mes de mayo. En ese sentido, la falta de protección y el abandono es absoluto para los y las trabajadoras, quienes no tiene solución de ninguna de las partes. Así como Álvarez-Buylla, la Academia orilló a decenas de trabajadores a “rascarse con sus propias uñas”, abandonó la obligatoriedad laboral con los y las trabajadoras, que a su vez trabajaron décadas. Dejó a su suerte a las familias en plena pandemia, beneficiando sólo a algunos pocos, quienes reciben salarios que van desde 30 a 100 mil pesos mensuales, pero ¿qué pasa con todo el pueblo trabajador? ■



MARXISMO HOY

Organización, resistencia y lucha

Trabajo asalariado y capital

EN EL MES DE DICIEMBRE se decretó un aumento al salario mínimo de 123.22 a 141.7 pesos diarios y de 185.56 a 213.39 pesos en la zona libre de la frontera norte, por parte de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), que entró en vigor a partir de este año 2021. Con este aumento al salario es de esperarse una respuesta reacia por parte de la burguesía quienes no quieren literalmente dar 6 pesos más a los trabajadores, como si les estuvieran quitando toda su fortuna.

Mientras, para nosotros los trabajadores el salario es uno de los asuntos que más nos preocupa, pues dependemos de éste para vivir y mantener a nuestra familia. A lo largo de los años, e incluso antes del neoliberalismo, el salario no nos ha alcanzado para satisfacer todas nuestras necesidades.

Lamentablemente, a pesar del cambio de gobierno y los aumentos al salario mínimo que se han dado, sigue sin alcanzarnos para pagar el agua, la luz, el internet, la renta, una buena alimentación para nuestros hijos, un buen calzado y así nos podríamos seguir por varias líneas.

Ante estas circunstancias uno se pregunta ¿cómo es que está determinado el salario de los trabajadores? ¿Por qué a pesar de los años, los cambios de gobierno, los estudios o grados que tengamos sigue sin alcanzarnos lo que ganamos?

Estas preguntas ya se las hacían Carlos Marx y Federico Engels. En 1849 escribieron algunos artículos publicados en su periódico La Nueva Gaceta del Ring donde explicaron cómo es que se determina el salario en la sociedad capitalista. Ahora nosotros retomamos sus enseñanzas y las trataremos de explicar de manera sencilla.

Es importante iniciar teniendo en cuenta que todos aquellos que recibimos un salario a cambio de nuestra fuerza de trabajo, ya sea material o intelectual, somos proletarios. Esta va a ser una característica principal de nuestra condición de clase. Insistimos en que independientemente del salario con el que contemos, ya sean 3 500 mil pesos, 10 mil pesos o más de 25 mil mensuales, o del nombre de nuestro oficio u profesión, ya sea albañil, maestro, intendente, médico, arquitecto u oficinista, somos proletarios porque vendemos nuestra fuerza de trabajo y no contamos con la propiedad de los grandes medios de producción.

Entonces ya tenemos una primera premisa: Los proletarios intercambiamos nuestra fuerza de trabajo por un salario. El profesor de secundaria cambia su capacidad intelectual y física por 7 mil pesos mensuales o el albañil cambia su fuerza y su capacidad intelectual para construir un edificio por 4 mil pesos mensuales. Este intercambio se da como cualquier otro intercambio de mercancías, como cuan-

do cambiamos un celular por 4 mil pesos, por ejemplo. Por lo tanto, *la fuerza de trabajo es una mercancía*. Entonces si 4 mil pesos equivalen al precio del celular, podríamos decir que 6 mil equivalen al precio de la fuerza intelectual del profesor. Por consiguiente, el salario no es más que un nombre especial con que se designa el precio de la fuerza de trabajo.

Ahora que comprendemos estos conceptos avancemos a entender cómo es que se determina el salario.

Al igual que cualquier otra mercancía el salario va a oscilar según la oferta y la demanda, pero su precio va a estar determinado por el costo de producción de la fuerza de trabajo. El costo de producción de cualquier mercancía lo van a formar: 1) las materias primas y el desgaste de los instrumentos que se utilizaron en la producción de esa mercancía y 2) el trabajo directo (el trabajo del obrero) que se aplicó para esa producción, medido en tiempo. Si aplicamos este concepto para calcular el costo de producción de la fuerza de trabajo podemos decir que el coste de producción de la fuerza de trabajo es lo que cuesta sostener al trabajador como tal y educarlo para su oficio.

Por tanto, cuanto menos tiempo de aprendizaje exija un trabajo, menos será el costo de producción de un trabajador y por ende más bajo su salario y viceversa, cuanto más aprendizaje requiera un trabajo mayor será el costo de producción del trabajador y más alto su salario. En este sentido el salario mínimo parte de las ramas industriales donde se requiera el menor tiempo de aprendizaje, por lo que va a estar formado únicamente por los costos de existencia del obrero (alimentación, vivienda, etc.) y su reproducción (manutención de una familia).

Este salario mínimo no aplica para todos y en aquellos casos donde los trabajadores ganan menos, tendrán que trabajar aún más, o toda su familia, incluidos los hijos que se verán obligados a trabajar para mantener a la familia.

Pero ¿cómo usa el burgués o empresario nuestra fuerza de trabajo?

Seguramente, has escuchado la palabra *capital* que generalmente relacionamos con dinero, sin embargo, el capital será una relación social de producción. ¿Qué significa esto? Pues que se convierte en una forma a través de la cual nos relacionamos proletarios y burgueses; trabajadores y empresarios en la sociedad capitalista. Nos explicamos. Como comentamos arriba los empresarios tienen apropiados los medios de producción y las materias primas necesarios para la creación de mercancías, pero éstas no se crean por sí solas. Es necesaria la fuerza de trabajo de nosotros los proletarios. Esta relación social de producción es la que va a convertir a las mercancías en capital.

Al momento de vender, a cambio de un salario, nuestra fuerza de trabajo y crear mercancías estamos generando riqueza que se apropia el empresario. Nosotros gastamos ese salario casi inmediatamente en cosas para subsistir (alimentación, ropa, renta, transporte, etc.) por lo que tenemos que volver a vender nuestra fuerza de trabajo para seguir comprando comida, pagar el internet, la luz, etc. Entendemos entonces que el capital requiere del trabajo asalariado, pues sólo con él puede aumentar de valor, pero al mismo tiempo el trabajo asalariado requiere del capital para que el trabajador pueda subsistir. Es aquí donde encontramos una de las principales contradicciones en el capitalismo entre el trabajo asalariado y el capital.

¿Pero qué pasaría si ese capital y medios de producción, que se apropian los burgueses, pasaran a manos de todos los trabajadores, organizados en un estado socialista, donde la riqueza generada por la fuerza de trabajo de los proletarios se quedara en sus manos? Tendríamos una vida digna pues la forma de producir mercancías y la de obtener nuestro salario serían completamente diferentes.

Ahora que entendemos el origen de nuestro salario y cómo es que se determina debemos luchar por una transformación que vaya más allá de los aumentos al salario o de una “mejor distribución de la riqueza”. Ya sabemos que por más reformas que se apliquen en favor de los trabajadores, en el capitalismo, seguiremos siendo explotados. Es necesario centralizar los medios de producción en un estado dirigido por los proletarios. Un estado socialista. ■



LABORAL

OLEP-UDITT: luchemos por los derechos laborales

En el punto 10 de nuestro Programa Mínimo de Lucha (PML) expresamos la necesidad de luchar por “Garantizar y respetar los derechos laborales”, es decir, porque las trabajadoras y trabajadores del campo y la ciudad, formales e informales tengan garantizado el derecho a un trabajo digno, salario justo y seguridad social.

Bajo esta premisa, nosotros como Organización de Lucha por la Emancipación popular (OLEP) hemos organizado a trabajadoras y trabajadores para que juntos defendamos los derechos laborales de todos aquellos que se acercan mediante la sistematización de sus problemáticas, la formación política para entender que los objetivos inmediatos se insertan en el contexto de las necesidades más amplias del pueblo y de la necesidad histórica de la construcción de la democracia popular y el socialismo.

Hemos tenido victorias como la obtención de seguro de desempleo para personas que “no llenan los requisitos” o lograr que trabajadoras sean enviadas a casa en medio de la pandemia.

Claro, también hemos tenido errores, la mayoría debido a no convencer a las compañeras y compañeros de dar el salto cualitativo entre sus necesidades inmediatas y las necesidades históricas de nuestra clase, así como romper con las formas artesanales de lucha y lo que Lenin llamaría “tradeunionismo” que ha dado como resultado la organización de estructuras o personas que luego se apartan del proceso amplio de lucha.

Derivado de estos errores y aciertos es que decidimos iniciar un proceso de lucha y organización partiendo del punto 10 de nuestro PML donde todos aquellos que luchan contra las injusticias cometidas por los patrones hacia nuestra clase día tras día tengan un espacio; donde también entiendan que sus problemas no son individuales, que no sólo ellos o ellas sufren sino al contrario, que son los problemas que vive nuestra clase de manera cotidiana y que sólo con la lucha de todo el pueblo por la democracia popular y el socialismo podremos tener verdadera justicia laboral.

A este mismo proceso decidimos nombrarlo OLEP-UDITT: Organización de Lucha por la Emancipación Popular—Unión Democrática Independiente de Trabajadoras y Trabajadores. Pero, ¿por qué este nombre?

En principio, porque nosotros no queremos distanciar la lucha por los derechos laborales de la lucha por la democracia popular y el socialismo ni alejar la lucha de los trabajadores de la lucha de las organizaciones populares e independientes. Al contrario, que se entienda que todos los trabajadores tienen su lugar y su lucha en este proceso.

El nombre Unión, se lo damos porque buscamos unir las luchas individuales y espontáneas de los trabajadores de todos los sectores de nuestro país para que adquieran un carácter colectivo, proletario, independiente, combativo y democrático.

Este proceso debe ser Independiente de la burguesía y de la pequeña burguesía. Independiente en lo organizativo, en lo político, en lo ideológico y en lo económico, así como independiente de todas las estructuras del Estado, pues durante décadas el gobierno ha sido, como representante de la burguesía, y la misma burguesía, quienes han subordinado a la clase trabajadora y a sus organizaciones por medio de ciertas prebendas o de plano mediante el uso de la violencia para perpetuar el capitalismo y continuar acumulando riquezas en detrimento de los derechos de la clase proletaria.

Nuestro principio metodológico como organización es el de movilización-negociación-movilización que retomamos del movimiento democrático independiente por su eficacia en la lucha. Con base en este principio los triunfos no se alcanzan sólo por negociaciones entre cúpulas sino gracias a la participación activa, consciente y decidida de todos quienes integramos la OLEP-UDITT.

Con base en este principio, la negociación no es un fin en sí mismo, sino un momento de la movilización y la movilización es la fuerza de los trabajadores, el aspecto que nunca debemos olvidar ejercer, porque si lo olvidamos todos los triunfos se volverán efímeros.

La combatividad no significa tener un lenguaje “incendiario”. La combatividad se expresa principalmente en la actividad práctica y de acuerdo al momento de la lucha que se vive. Ser combativo y la combatividad se expresan desechando las actitudes pusilánimes, entreguistas y oportunistas que ceden ante el más mínimo guiño de los

patrones. La combatividad debe demostrarse en todo momento pues lo que se defiende son los derechos de la clase proletaria.

Finalmente, la democracia proletaria, la democracia de los trabajadores, es el fundamento de este proceso organizativo. La democracia que los trabajadores han aplicado en sus organizaciones de lucha más avanzadas se llama centralismo democrático. Por esta razón la Unión Democrática Independiente de Trabajadoras y Trabajadores se rige también por este principio organizativo.

La OLEP-UDITT lucha, como lo mencionamos al principio, por la democracia popular y el socialismo; por los 13 puntos del PML y en particular por el décimo; además tiene una política laboral de 18 puntos dentro de los cuales se incluyen:

1. Defensa del derecho humano al trabajo y a la seguridad social.
2. Aumento salarial del 100% en todo el país y que todos los años haya un aumento progresivo hasta llegar a la línea de bienestar tasada en un salario mínimo de \$19,204.00 pesos mensuales.
3. Desaparecer todas las modalidades “flexibles” de contratación que despojan a los trabajadores de sus derechos laborales. Otorgar y garantizar todos los derechos laborales a esos trabajadores.
4. Luchar contra toda forma de subcontratación u *outsourcing* como formas de ocultamiento de la relación laboral entre los trabajadores y los patrones y de despojo a los trabajadores de sus derechos laborales y humanos.
5. Dignificar las condiciones de trabajo de los trabajadores informales, que adquieran seguridad social y garantías por parte del Estado para desarrollar sus actividades con salarios justos y en condiciones salubres y seguras.

Desde la OLEP-UDITT tenemos claras nuestras propuestas y queremos invitar a todas y todos los trabajadores a organizarse en este proceso. Queremos construir con ustedes este proceso de lucha, movilizarnos codo a codo, arrancarles a los burgueses todo lo que nos han robado por décadas, pero, sobre todo, organizarnos de manera consecuente y digna para que al fin tengamos ese país donde seamos nosotras y nosotros quienes determinemos la producción, determinemos qué hacer con nuestros recursos naturales y con nuestros destinos.

De manera inmediata los invitamos a participar en nuestra campaña contra toda forma de subcontratación; estaremos realizando brigadas informativas, pegadas de carteles, eventos en línea y todo aquello que sea necesario para que se escuche la voz de nuestra clase y ya no se reforme más esta forma de explotación, sino que sea eliminada de una vez y para siempre. ■

¡Contra la subcontratación y la explotación; luchemos por trabajo digno para todo el pueblo!



TRABAJO DIGNO SALARIO JUSTO SEGURIDAD SOCIAL



Unión Democrática Independiente de Trabajadoras y Trabajadores